

ACTA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINAL

LICITACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE SUMINISTRO DE BUSES PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO Y LAS COMUNAS DE SAN BERNARDO Y PUENTE ALTO, N° LP SB001/2019

En Santiago de Chile, con fecha 3 de diciembre de 2020, a las 09:15 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Transportes, ubicadas en Amunátegui N°139, comuna de Santiago, la Comisión de Apertura y Evaluación (en adelante la "Comisión"), da por concluida la etapa de evaluación económica y final de las ofertas recibidas en el proceso de licitación del servicio complementario de suministro de buses para el Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP SB001/2019.

Parte I Fe de Erratas Acta de Evaluación Técnica

La Comisión realiza, por este acto, una Fe de Erratas, respecto de los puntajes técnicos escritos en el Acta de Evaluación Técnica de fecha 26 de noviembre de 2020.

En atención a que en el Acta, al transcribirse los valores calculados, y al realizarse la aproximación numérica (truncado), se produjo una diferencia de puntajes técnicos finales en 2 (dos) de las ofertas, a nivel de centésima, las que se rectifican conforme a la tabla que se indica a continuación:

Lote de Buses	Oferente	ID Oferta (Código)	PT Acta 26 nov 2020	PT Rectificado
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O01	60,96	60,95
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-O01	52,58	52,57

[Fin de la Tabla]

Sin perjuicio de lo expresado, la Comisión desea dejar constancia que la corrección de los puntajes técnicos no altera la posición relativa de los oferentes dentro de cada lote.

[Este espacio ha sido dejado intencionalmente en blanco]



Parte II Evaluación Económica

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 5.5 de las bases de licitación, se deja constancia de que en el transcurso de esta etapa la Comisión analizó el contenido del "Documento 15: formulario de las ofertas económicas", acompañado a cada una de las ofertas técnicamente aceptables de este proceso y, en virtud de la información contenida en el respectivo formulario, procedió en conformidad a lo dispuesto en las Etapas 1 y 2 de dicho artículo.

1. Determinación de valores

1.1. Dólar estadounidense observado

Atendido lo dispuesto en el punto 5.5 de las bases de licitación, cabe calcular el valor en pesos chilenos del dólar estadounidense, correspondiente al promedio mensual del mes anterior a la fecha de presentación de las ofertas, en base al valor reportado por el Banco Central de Chile para el caso de las Cuotas de Flota definidas en dicha moneda.

Dado que las ofertas se presentaron en octubre de 2020, cabe calcular el valor de septiembre de 2020. Conforme a la página web "Indicadores Diarios" en la URL <https://si3.bcentral.cl/indicadoressiete/secure/IndicadoresDiarios.aspx>, se obtuvo la siguiente serie:

Día	Valor
01-09-20	776,46
02-09-20	770,59
03-09-20	771,45
04-09-20	773,71
05-09-20	s.d.
06-09-20	s.d.
07-09-20	773,76
08-09-20	773,24
09-09-20	776,65
10-09-20	767,87

Día	Valor
11-09-20	764,99
12-09-20	s.d.
13-09-20	s.d.
14-09-20	768,34
15-09-20	767,01
16-09-20	760,01
17-09-20	761,54
18-09-20	s.d.
19-09-20	s.d.
20-09-20	s.d.

Día	Valor
21-09-20	764,34
22-09-20	772,83
23-09-20	773,40
24-09-20	781,44
25-09-20	788,02
26-09-20	s.d.
27-09-20	s.d.
28-09-20	787,15
29-09-20	784,19
30-09-20	784,46

Con esto, el valor promedio truncado a dos decimales resulta ser CLP 773,40.

1.2. Unidad de Fomento

Atendido lo dispuesto en el punto 5.5 de las bases de licitación cabe consultar el valor en pesos chilenos de la Unidad de Fomento del último día hábil del mes anterior al día de la presentación de las ofertas, reportado por el Banco Central de Chile. Dado que las ofertas se presentaron en octubre de 2020, cabe consultar el valor del 30 de septiembre de 2020.

Conforme a la página web "Indicadores Diarios" en la URL <https://si3.bcentral.cl/indicadoressiete/secure/IndicadoresDiarios.aspx>, se obtuvo un valor de CLP 28.707,85.



2. Aplicación de lo dispuesto en la Etapa 1

A continuación, se determinó el costo mensual en pesos chilenos que representa cada bus ofertado para el Sistema, en base a la cuota de flota y al pago por certificación del mantenimiento, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_{pb} = (CF_{pb} * TC_{CF} + PCM_{pb} * TC_{PCM})$$

Lote de Buses	Oferente	ID Oferta (Código)	CF _{pb} [USD]	PCM _{pb} [UF]	CM _{pb} [CLP]
A-d	Consorcio K1	L024-U52-O01	2.706,45	0,99	2.121.589,20
A-d	Consorcio K2	L024-U52-O04	2.728,40	0,99	2.138.565,33
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O01	2.524,63	1,29	1.989.581,96
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O04	2.520,52	1,29	1.986.403,28
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-O01	2.830,15	1,90	2.243.382,92
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-O02	2.815,80	1,90	2.232.284,63
A-e	Consorcio K4	L024-U46-O01	3.380,10	0,99	2.642.590,11
A-e	BYD Chile SPA	L024-U54-O01	4.760,00	1,25	3.717.268,81
B2-d	Consorcio K1	L024-U52-O02	2.748,70	0,99	2.154.265,35
B2-d	Consorcio K2	L024-U52-O05	2.728,15	0,99	2.138.371,98
B2-d	Consorcio K3	L024-U52-O07	5.573,20	0,99	4.338.733,65
B2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O02	2.637,91	1,29	2.077.192,71
B2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O05	2.627,77	1,29	2.069.350,43
B2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O03	3.102,60	1,90	2.454.095,75
B2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O04	3.095,85	1,90	2.448.875,30
B2-e	Consorcio K4	L024-U46-O02	4.163,60	0,99	3.248.549,01
B2-e	BYD Chile SPA	L024-U54-O02	5.355,00	1,25	4.177.441,81
C2-d	Consorcio K1	L024-U52-O03	3.880,20	0,99	3.029.367,45
C2-d	Consorcio K2	L024-U52-O06	3.901,70	0,99	3.045.995,55
C2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O03	3.745,36	1,29	2.933.694,54
C2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O06	3.724,12	1,29	2.917.267,52
C2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O05	4.855,50	2,45	3.825.577,93
C2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O06	4.983,80	2,45	3.924.805,15

[Fin de la tabla]

[Este espacio ha sido dejado intencionalmente en blanco]



3. Aplicación de lo dispuesto en la Etapa 2

A continuación, se procedió determinar el puntaje económico, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PE_{pb} = 100 * \left(1 - \left(\frac{CM_{pb} - \min(CM_{pb})}{\max(CM_{pb})} \right) \right)$$

Los resultados de la Etapa 2 se indican en la siguiente tabla:

Lote de Buses	Oferente	ID Oferta (Código)	PE _{pb}
A-d	Consorcio K1	L024-U52-O01	93,97
A-d	Consorcio K2	L024-U52-O04	93,21
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O01	99,85
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O04	100,00
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-O01	88,54
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-O02	89,03
A-e	Consorcio K4	L024-U46-O01	100,00
A-e	BYD Chile SPA	L024-U54-O01	71,08
B2-d	Consorcio K1	L024-U52-O02	98,04
B2-d	Consorcio K2	L024-U52-O05	98,40
B2-d	Consorcio K3	L024-U52-O07	47,69
B2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O02	99,81
B2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O05	100,00
B2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O03	91,13
B2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O04	91,25
B2-e	Consorcio K4	L024-U46-O02	100,00
B2-e	BYD Chile SPA	L024-U54-O02	77,76
C2-d	Consorcio K1	L024-U52-O03	97,14
C2-d	Consorcio K2	L024-U52-O06	96,72
C2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O03	99,58
C2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-O06	100,00
C2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O05	76,85
C2-d	Scania SPV 2	L024-U65-O06	74,32

[Fin de la tabla]

Parte III Evaluación Final

4. Cálculo de puntajes finales

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 5.6 de las bases de licitación, luego de la evaluación económica, la Comisión calculó el puntaje final de cada oferta, mediante la ponderación de sus respectivos puntajes técnicos y económicos, a fin de determinar las ofertas que corresponda adjudicar.

AG
H
H
H

Para obtener el puntaje final de cada oferta, se realizó una suma ponderada del puntaje técnico y del puntaje económico, de acuerdo con la siguiente fórmula, cuyo resultado se truncó con tres decimales:

$$PF_{pb} = 0,3*PT_{pb} + 0,7*PE_{pb}$$

Los resultados de la Evaluación Final se indican en la siguiente tabla:

Lote de Buses	Oferente	Id Oferta (Código)	PT _{pb}	PE _{pb}	PF _{pb}
A-d	Consorcio K1	L024-U52-001	63,34	93,97	84,781
A-d	Consorcio K2	L024-U52-004	64,02	93,21	84,453
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-001	60,96	99,85	88,180
A-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-004	62,07	100,00	88,621
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-001	52,58	88,54	77,749
A-d	Scania SPV 2	L024-U65-002	50,72	89,03	77,537
A-e	Consorcio K4	L024-U46-001	61,67	100,00	88,501
A-e	BYD Chile SPA	L024-U54-001	61,39	71,08	68,173
B2-d	Consorcio K1	L024-U52-002	63,34	98,04	87,630
B2-d	Consorcio K2	L024-U52-005	64,02	98,40	88,086
B2-d	Consorcio K3	L024-U52-007	75,64	47,69	56,075
B2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-002	60,95	99,81	88,152
B2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-005	62,07	100,00	88,621
B2-d	Scania SPV 2	L024-U65-003	52,57	91,13	79,562
B2-d	Scania SPV 2	L024-U65-004	50,72	91,25	79,091
B2-e	Consorcio K4	L024-U46-002	61,67	100,00	88,501
B2-e	BYD Chile SPA	L024-U54-002	61,39	77,76	72,849
C2-d	Consorcio K1	L024-U52-003	58,34	97,14	85,500
C2-d	Consorcio K2	L024-U52-006	59,02	96,72	85,410
C2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-003	57,70	99,58	87,016
C2-d	VFS Chile S.A.	L024-U55-006	58,82	100,00	87,646
C2-d	Scania SPV 2	L024-U65-005	50,17	76,85	68,846
C2-d	Scania SPV 2	L024-U65-006	50,57	74,32	67,195

[Fin de la tabla]

[Este espacio ha sido dejado intencionalmente en blanco]



5. Propuesta de adjudicación

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.7 de las Bases de Licitación, que señala:

“Las ofertas de cada lote se ordenarán de mayor a menor puntaje final, y se adjudicará a los tres (3) mayores puntajes finales, siempre que existan a lo menos cuatro (4) ofertas técnicamente aceptables para cada lote de buses.

En caso de haber solo tres (3) ofertas técnicamente aceptables en el lote evaluado, se adjudicará a los dos (2) mayores puntajes finales. Si existen dos (2) o menos ofertas en el lote respectivo, entonces se adjudicará a todas aquellas ofertas.

Solamente para el lote de buses B2-d, se adjudicará a los cinco (5) mayores puntajes finales, siempre que existan a lo menos seis (6) ofertas técnicamente aceptables para ese lote de buses.

En caso de haber solo cinco (5) ofertas técnicamente aceptables en el lote B2-d, se adjudicará a los cuatro (4) mayores puntajes finales. Si existen cuatro (4) ofertas técnicamente aceptables en el lote B2-d, se adjudicará a los tres (3) mayores puntajes finales. Si existen tres (3) ofertas técnicamente aceptables en este lote, se adjudicará a los dos (2) mayores puntajes finales. Si existen dos (2) o menos ofertas en el lote respectivo, entonces se adjudicará a todas aquellas ofertas.”

Cada lote se adjudicará en los términos señalados precedentemente, siempre que las ofertas que hayan obtenido los cinco (5), cuatro (4), tres (3) o dos (2) mayores puntajes, según corresponda, consideren buses que no tengan una misma combinación de marca de chasis y marca de carrocería. En caso de que esto ocurra, se eliminará, entre las ofertas preseleccionadas que contengan una misma combinación de marca de chasis y marca de carrocería aquella oferta con menor puntaje final, y será reemplazada por la oferta que siga en el orden de mayor a menor puntaje final.”

la Comisión Evaluadora propone adjudicar, respecto de cada lote de buses, a los oferentes que se indican en las siguientes tablas:

5.1. Lote A-d

Oferente	ID Oferta (Código)	Puntaje Final
VFS Chile S.A.	L024-U55-O04	88,621
VFS Chile S.A.	L024-U55-O01	88,180
Consorcio K1	L024-U52-O01	84,781

[Fin de la tabla]

5.2. Lote A-e

Oferente	ID Oferta (Código)	Puntaje Final
Consorcio K4	L024-U46-O01	88,501
BYD Chile SPA	L024-U54-O01	68,173

[Fin de la tabla]

[Este espacio ha sido dejado intencionalmente en blanco]



5.3. Lote B2-d

Oferente	ID Oferta (Código)	Puntaje Final
VFS Chile S.A.	L024-U55-005	88,621
VFS Chile S.A.	L024-U55-002	88,152
Consortio K2	L024-U52-005	88,086
Consortio K1	L024-U52-002	87,630
Scania SPV 2	L024-U65-003	79,562

[Fin de la tabla]

5.4. Lote B2-e

Oferente	ID Oferta (Código)	Puntaje Final
Consortio K4	L024-U46-002	88,501
BYD Chile SPA	L024-U54-002	72,849

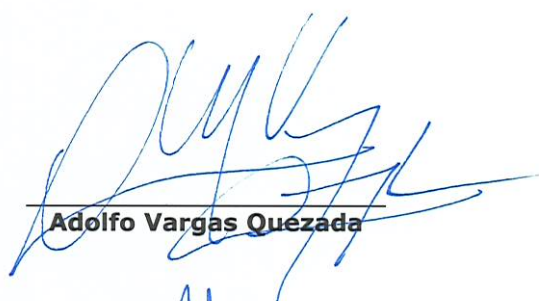
[Fin de la tabla]

5.5. Lote C2-d

Oferente	ID Oferta (Código)	Puntaje Final
VFS Chile S.A.	L024-U55-006	87,646
VFS Chile S.A.	L024-U55-003	87,016
Consortio K1	L024-U52-003	85,500

[Fin de la tabla]

COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN



Adolfo Vargas Quezada



Alejandro Dorna Moscoso



Carola Jorquera Zúñiga



Raúl Albarrán Albán



Verónica Hernández Opazo